



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN 2

Objetivo

La Comisión 2, liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

El objetivo de conformar esta comisión es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Asistentes

En la ciudad de Cayambe, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe se reúnen a las 11h30 del día 28 de abril del año 2023 los miembros de la comisión 2 conformada por:

TÉCNICOS DELEGADOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE	DELEGADOS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL
Mgs. Santiago Vinueza	Ing. Ney Monsalve
Ing. Edison Martínez	Sra. Rocío Bracero
Mgs. Cristian Cusme	Sra. Margarita Manangón
	Lic. Emma Capelo

Desarrollo

1.- Orden del Día del Procesos de Deliberación Pública.

En cumplimiento a lo previsto en la Guía de Rendición de Cuentas, se ha estructurado el orden del día del proceso de deliberación pública de acuerdo con el siguiente detalle:

- I. Saludos y Bienvenida
- II. Himno Nacional del Ecuador
- III. Bienvenida al Evento
- IV. Antecedentes, Marco Normativo y Metodología Proceso Rendición de Cuentas
- V. Evaluación Informe Institucional y Respuestas a las Preguntas Planteadas
- VI. Respuesta a las Preguntas Planteadas por la Ciudadanía
- VII. Deliberación Proceso de Rendición de Cuentas Periodo 2022
- VIII. Conformación y Trabajo Mesas Temáticas
- IX. Agradecimiento y Despedida



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

2.- Convocatoria del Procesos de Rendición de Cuentas 2022

Conforme a lo que indica la Guía de Rendición de Cuentas, se ha estructurado un listado de autoridades del cantón, gestores sociales, presidentes de los distintos niveles de gobierno a nivel cantonal, personas a las cuales se enviarán invitaciones por medio del sistema de gestión documental Quipux, además de realizar la entrega física de las mismas, adicional a esto se realizará la publicación de la invitación a la ciudadanía en la página web institucional y en las redes sociales del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, esto con al menos 15 días de anticipación previo al evento de deliberación pública, esto con la finalidad de que la ciudadanía interesada.

3.- Metodología de las Mesas de Trabajo

Para la conformación de las mesas de trabajo, se ha considerado la recomendación por parte de los técnicos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quienes mencionaron que las mesas temáticas podrán ser conformadas por cada uno de los procesos sustantivos de la institución, motivo por el cual se ha establecido en consenso las mesas temáticas para el proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la siguiente manera.

Mesa 1: Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego

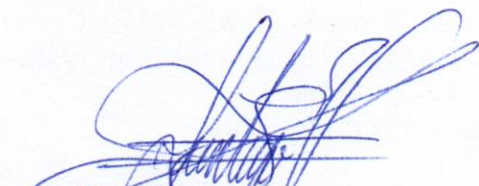
Mesa 2: Gestión General Operativa

Para cada una de las mesas conformadas se contará con la participación de técnicos de cada proceso con la finalidad de mantener un diálogo adecuado entre la ciudadanía y los miembros de la institución y de esta manera captar las recomendaciones y sugerencias planteadas por la ciudadanía y establecer acuerdos que permitan fortalecer la gestión institucional.


Conclusión

Una vez expuestas las recomendaciones planteadas por parte de la Asamblea Local, y los funcionarios del Cuerpo de Bomberos de Cayambe para la etapa de deliberación pública correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas Periodo 2022, se finaliza la reunión y se firma el presente documento en señal de compromiso al cumplimiento de lo acordado.

Firmas de Responsabilidad



Mgs. Santiago Vinuesa
Analista de Planificación
Cuerpo de Bomberos de Cayambe



Ing. Ney Monsalve
Vocal
Asamblea Cantonal de Participación
Ciudadana y Control Social